

**ANEXO 5**

**ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS**

 , Querétaro, a de de dos mil veinticuatro.

**CONSEJO GENERAL/CONSEJO DISTRITAL/ CONSEJO MUNICIPAL**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**PRESENTE**

En términos de lo dispuesto por los artículos 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 14, 170 y 171 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cumplo con los requisitos señalados en dichos ordenamientos; que al efecto son:

**PRIMERO.** Cuento con la ciudadanía mexicana y me encuentro en pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos.

**SEGUNDO.** No soy militar en servicio activo ni cuento con mando en los cuerpos policíacos.

**TERCERO.** No soy titular de la Presidencia Municipal, de ninguno de los organismos a los que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro otorga autonomía, ni ocupo la Secretaría, Subsecretaría del Estado o alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal; o, en caso de haberlo sido, me separé de mis funciones, mediante licencia o renuncia en los términos de ley.

**CUARTO.** No desempeño cargo alguno de Magistratura del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, como Consejería Electoral, titular de la Secretaría Ejecutiva o Dirección Ejecutiva del Instituto, ni pertenezco al Servicio Profesional Electoral Nacional; y, en caso de haberlo sido, me separé del cargo tres años antes de la fecha de inicio del proceso electoral.

**QUINTO.** No soy ministro o ministra de algún culto religioso.



**SEXTO.** El procedimiento para la postulación de mi candidatura se efectuó de conformidad con la Ley Electoral del Estado de Querétaro, sus estatutos y la normatividad interna del partido político o en términos de lo previsto en el convenio de coalición, según corresponda.

**SÉPTIMO.** Cumplo con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, la Ley Electoral del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable para postularme a una candidatura.

**Atentamente**

Nombre completo, firma o huella dactilar de la persona que se pretenda postular

**Aviso de privacidad simplificado**. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro con domicilio en Av. Las Torres, número 102, Residencial Galindas, Querétaro, C.P. 76177, teléfono 442 101 98 00 es responsable del uso y protección de los datos recabados con motivo de este anexo de conformidad con las facultades previstas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado y la normatividad en materia electoral que resulte aplicable. Los datos personales que podrán recabarse son: nombre completo, clave de elector, firma, huella dactilar, fecha de nacimiento, estado de nacimiento, sexo, correo electrónico, dirección, teléfono y autoadscripción a grupos de atención prioritaria. Estos datos serán utilizados exclusivamente para las finalidades establecidas en los *Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el registro de candidaturas en el proceso electoral local 2023-2024*, así como para fines estadísticos. El Instituto no realizará transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados. Los datos se utilizarán únicamente durante el periodo en el que se desahogue el procedimiento descrito en los citados Lineamientos y durante el mismo, usted podrá manifestar la negativa al tratamiento adicional de sus datos, directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto, la cual puede contactarse a través de los datos señalados en este aviso. Para conocer el aviso de privacidad integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al sitio de Internet del Instituto <https://transparencia.ieeq.mx/generales/aviso-de-privacidad>